ACTA No.002– RECOMENDACION DE ADJUDICACION Y/O DECLARATORIA DESIERTO INVITACIÓN PÚBLICA No. CES-MC-003-2024

Motivo Reunión.	Quien cita
Recomendacion de adjudicación y/o declaratoria desierto de Invitación Pública No. **CES-MC-003-2024**	**ALFONSO JOSÉ ARAUJO BAUTE** Gerente Seccional Cesar (E)
Objetivos:Recomendar la Adjudicación y/o declaratoria de desierto de la Invitación Pública N°CES-MC-003-2024, cuyo objeto es **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE REDES SANITARIAS EXTERNAS E INTERNAS (TUBERÍAS, CAJAS, POZOS SÉPTICOS, TANQUES) Y SUCCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES Y LLUVIAS DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO – SECCIONAL CESAR."**	**Fecha: 29 de julio de 2024** **Lugar: Gerencia Seccional cesar** **Hora: 2.00 pm**

PUNTOS A TRATAR

1) Lectura, Analisis y respuestas de las observaciones presentadas
2) Análisis y recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierta de la Invitación Pública No. **CES-MC-003-2024**

Análisis y recomendación de adjudicación y/o declaratoria desierto de la Invitación Pública No. **CES-MC-003-2024**, cuyo objeto es **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE REDES SANITARIAS EXTERNAS E INTERNAS (TUBERÍAS, CAJAS, POZOS SÉPTICOS, TANQUES) Y SUCCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES Y LLUVIAS DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO – SECCIONAL CESAR."**

DESARROLLO

1) **Lectura, Analisis y respuestas de las observaciones presentadas.**

Que el día 08 de julio de 2024, se corrió traslado del informe por el término de un día el cual fue publicado en el portal único de contratación en la página *www.colombiacompra.gov.co*. Término en el cual no se presentaron observaciones al Informe de Evaluación, dentro del término estipulado en el cronograma de la invitación pública.

Que, en el desarrollo del proceso, el día 12 de julio de 2024, se recibe de manera extemporánea la observación efectuada por el señor CARLOS ALBERTO BONILLA SÁNCHEZ, Gerente de la empresa CCA S.A.S., a través de la cual solicita no tener en cuenta la propuesta presentada por la empresa GRUPO EMPRESARIAL D-M-G S.A.S., por no cumplir los requisitos habilitantes, y es causal de rechazo de acuerdo con lo estipulado en el capítulo 9 numeral 6 de la Invitación Pública.

Que la observación del señor en cita, se fundamenta en el inciso 2, numeral 8 Capítulo 5 de la Invitación Pública, que señala entre otros lo siguiente:

> "Los contratos debe haber sido celebrados y ejecutados, a la fecha de cierre del presente proceso de selección en el último año".

Que, la entidad encontró pertinente y ajustadas a las reglas de la licitación, la observación presentada por el señor CARLOS ALBERTO BONILLA SÁNCHEZ, representante legal de la empresa CCA SAS, registrada con el NIT N° 900487777-9, y en aras de los principios de transparencia y selección objetiva, expide la Resolución N°00008670 del 16/07/2024 "Por la cual se ordena el saneamiento del proceso de mínima cuantía N°CES-MC-003-2024, modificada en su artículo Tercero por la Resolución N°00008707 del 17/07/2024, con el fin de garantizar los principios contractuales citados. Por este motivo, se hizo necesario y oportuno, modificar el cronograma del proceso a partir de la publicación del Informe de Verificación, con el fin de garantizarles a todos los oferentes la posibilidad de subsanar en condiciones de igualdad aquellos documentos que no son necesarios para la comparación de las ofertas.

Teniendo en cuenta que la nueva conformación del comité evaluador de contratación hizo nuevamente el análisis de cada una de las ofertas presentadas, se reasigna el orden de acuerdo a los parámetros establecidos en el literal c) del numeral 15 de la invitación publica **No.CES-MC-003-2024. Siguiendo asi:**

Orden de selección	Oferente	Valor antes de IVA	Valor Total después de IVA
1	Construciviles JEG S.A.S.	$ 7.469.654	$ 8.888.888
2	Grupo Empresarial DMG S.A.S.	$ 8.600.000	$ 10.234.000
3	C.C.A. S.A.S.	$ 10.084.035	$ 12.000.002
4	A&C Mantenimiento de Redes S.A.S.	$ 10.130.000	$ 12.054.700
5	IMB Ingeniería Aplicada S.A.S.	$ 10.421.000	$ 12.400.990
6	RTB	$ 11.800.000	$ 11.800.000
7	JOSBEING S.A.S.	$ 12.540.000	$ 14.922.600

2). Análisis y recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierta de la Invitación Pública No.CES-MC-003-2024.

Que, teniendo en cuenta que se dio respuesta a las observaciones al informe de evaluacion y surtido el tramite de traslado del informe de verificacion y continuando con los tramites de la Invitación Pública**,** los funcionarios del ICA presentes en esta reunión recomiendan al Gerente de la Seccional Cesar del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, adjudicar la Invitación Pública **No. CES-MC-003-2024,** a la propuesta presentada por la empresa CCA SAS., registrada con el NIT.900487777-9, representada legalmente por el señor **CARLOS ALBERTO BONILLA SÁNCHEZ,** cuyo valor económico de la oferta se ajusta al presupuesto oficial estimado por la entidad, que es la suma de **DOCE MILLONES DOS PESOS M/CTE. ($12.000.002),** para contratar los **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE REDES SANITARIAS EXTERNAS E INTERNAS (TUBERÍAS, CAJAS, POZOS SÉPTICOS, TANQUES) Y SUCCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES Y LLUVIAS DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO – SECCIONAL CESAR",** conforme a las reglas de participación establecidas en la invitación pública del proceso de la referencia, y el Decreto 1082 de 2015.

Se da por terminada a las 2:30 pm., y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	ASISTENTE	COPIA	FIRMA
LIGIA GUTIÉRREZ RIVERO Profesional Especializado	x		***ORIGINAL FIRMADO***
NAVILA DEL MAR AMAYA VILLARREAL Abogada Contratista	x		***ORIGINAL FIRMADO***
GRISSA VICTORA MARTÍNEZ REMOLINA Auxiliar Administrativo	x		***ORIGINAL FIRMADO***
ALFREDO PADILLA NOVOA Técncio Administrativo	x		***ORIGINAL FIRMADO***
ANDRÉS MAURICIO TORRES Profesional Especializado	x		***ORIGINAL FIRMADO***